

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita, sobre sobre la situación y las previsiones futuras de la actual línea ferroviaria Madrid – Talavera de la Reina – Badajoz.

En los últimos 15 años hemos asistido a multitud de anuncios, promesas, protocolos, estudios varios, referidos al proyecto de nueva línea Madrid – Lisboa y en cuyo tramo Madrid – Badajoz queda por ejecutar el 65% de la inversión previamente establecida.

Paralelamente y como consecuencia de la apuesta de los sucesivos gobiernos por el "Todo AVE", hemos asistido al imparable deterioro de la actual línea y sus servicios de transporte ferroviario.

El tramo Madrid – Talavera de la Reina es hoy uno de los que se encuentra en peor estado, y con mínimas inversiones para su conservación y mantenimiento, y donde más averías se vienen sucediendo. Se trata de una línea de vía única sin electrificar, lo que unido al abandono y la referida falta de mantenimiento está provocando diariamente retrasos y lentitud de los trenes, averías constantes como a las que están reflejándose en los medios de comunicación durante estos meses, que obligan a las personas usuarias a quedar abandonadas en los márgenes de la vía a la espera de medios de transporte alternativos que las lleve a su destino. Junto a ello tenemos numerosas estaciones cerradas, lo que aumenta la longitud de los tramos para el cruce entre trenes que circulan en sentido contrario y, consecuentemente retrasos en los horarios. Además de precios excesivos comparados con el transporte público colectivo por carretera; eliminación de turnos de trabajo nocturnos; suspensión del tradicional tren «Lusitania» entre Madrid y Lisboa; eliminación desde hace ya cuatro años de los trenes de mercancías; número excesivo de tramos con velocidad limitada; antigüedad de la flota de trenes empeorada por la falta de mantenimiento y sus consecuentes y reiteradas averías; cierre de los servicios de información a las personas que desean viajar en tren; y clausura del servicio de venta de billetes en la estación de Talavera de la Reina, en la que además no hay tampoco servicio de cafetería.

En definitiva, una situación absolutamente intolerable que impide garantizar un servicio público a la ciudadanía que desea o necesita servirse de los trenes que enlazan Madrid con Extremadura. Todo ello en unas áreas geográficas muy deprimidas por la reducida actividad productiva y en las malas condiciones de vida, con una tasa de paro del 30% y una despoblación en aumento.

Se formulan las siguientes preguntas:



- 1. ¿Qué valoración realiza el gobierno del actual estado de la línea ferroviaria Madrid-Badajoz, en su tramo Madrid Talavera de la Reina?
- 2. ¿Qué explicaciones ofrece el Gobierno al cúmulo de averías, incidentes y accidentes registrados durante los meses recientes en ese tramo?
- 3. ¿Tiene pensado el Ministerio de Fomento incluir la citada línea en la Red Básica Ferroviaria Española, integrada en la Red Básica Ferroviaria Transeuropea que se definirá en 2023 y se pondrá en servicio en 2030?
- 4. ¿Qué partidas presupuestarias existen, o van a existir en breve plazo, para mejorar el estado de conservación y el mantenimiento de la citada línea?
- 5. ¿Tiene pensado el Ministerio de Fomento dedicar alguna partida presupuestaria al mantenimiento de los trenes que discurren por la línea Madrid-Badajoz? Si es así, ¿cuál sería la cantidad a invertir?
- 6. ¿Cuál es el plan del Gobierno para mejorar y actualizar los tiempos de viaje en la línea, como, por ejemplo, las 5 horas desde Madrid a Mérida o la hora y 40 minutos entre Madrid y Talavera de la Reina?
- 7. ¿Ha contemplado el Ministerio de Fomento la reapertura de estaciones cerradas en esta línea, como Calera y Chozas, Montearagón, Erustes, Bargas y Villamiel? Si es así, ¿cuáles?, ¿cuándo?
- 8. ¿Tiene el Ministerio de Fomento intención de restaurar los servicios a las personas usuarias del tren que fueron eliminados en la estación de Talavera de la Reina, como, por ejemplo, el servicio de información, la venta de billetes y la cafetería?
- 9. En el año 2013 los trenes de mercancías dejaron de pasar por Talavera. ¿Es esta una decisión definitiva?
- 10. ¿Se contempla la recuperación del transporte de mercancías por esta línea?
- 11. ¿Contempla el Ministerio de Fomento la posibilidad de actualización integral de la línea, la duplicación de la vía, la electrificación, la instalación del sistema europeo de gestión del tráfico ferroviario ERTMS, con su señalización ETCS, y la mejora de precios, frecuencias y horarios?



- 12. ¿Considera el Ministerio de Fomento que la actuación del tipo referido en la anterior pregunta número 11, haría mucho más viable y sostenible, social y económicamente, la línea?
- 13. ¿Ha cuantificado el Gobierno las cuantías presupuestarias necesarias y el análisis coste-beneficio para una actualización como la indicada en la pregunta número 11?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 02 de octubre de 2017

Fdo: Eva García Sempere

(Izquierda Unida)

Diputada GCUP-EC-EM